

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE INMOCORI S.A

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones impuestas en el Art. # 321 de la ley de Compañías y en mi función de comisario de INMOCORI S. A presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

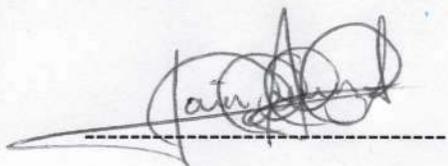
COMENTARIO:

Revisando los Estados Financieros de la compañía refleja movimientos algunos de transacciones económicas de acuerdo con los estados financieros asentados en el libro mayor de la contabilidad de la empresa.

Los procedimientos del sistema de control interno establecidos, por la compañía son los mas adecuados.

Libros que se ponen a disposición de los interesados.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Suarez A.', is written over a horizontal dashed line.

Ing. Javier Suarez A.